

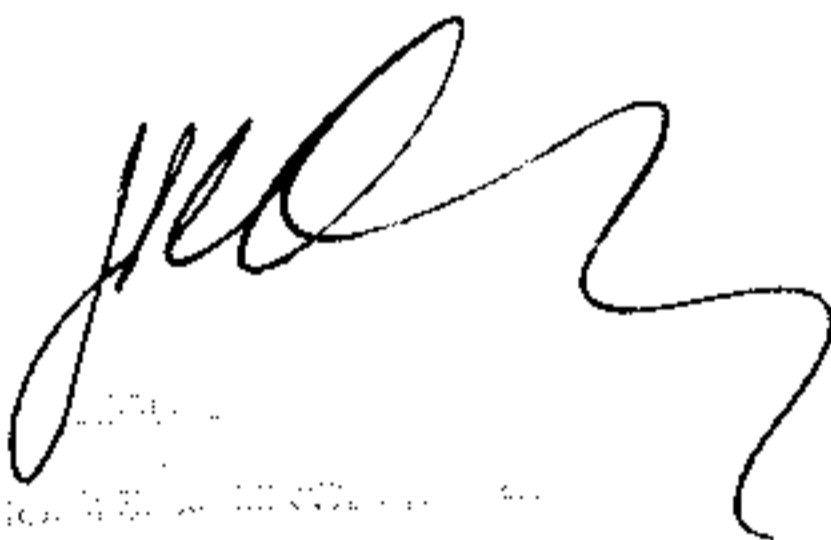
RESOLUCION  
N° 684/95

EXPEDIENTE N° 16.046/95  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
b.761

Buenos Aires, *22* de junio de 1995.

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de tres (3) días y medio (3 1/2), formulado a fs. 2/3 por el señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal n° 1 de Mendoza doctor Juan Antonio González Macías, a su favor y de los señores magistrados, funcionarios y empleados consignados en su presentación, con motivo de tener que trasladarse al Departamento de Malargüe con el objeto de realizar el debate oral dispuesto a partir del día 9 de agosto próximo en la causa n° 0115-G caratulada "GONZALEZ, Floridor y otros s/ Av. Infr. Ley 23.737," autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud, así como a dar igual curso -en razón a lo expuesto a fs. 1- a la Prosecretaría y relatora de la Fiscalía de Cámara, conforme se requiere.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



Handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name, possibly 'J. Macías'.